



Precio: como la productividad, CONGELADO.  
Afiliados GRATIS



andalucía

servicios a la ciudadanía

# ciudadanía

Miércoles 21 Abril 2010 • AÑO V • 2ª Época • Nº83

Edición de GRANADA • [www.fsc.ccoo.es/andalucia/justicia](http://www.fsc.ccoo.es/andalucia/justicia)

El Justiciero

## sector de justicia

# Convocado concurso de traslados 2010

En el BOE de 21 de Abril se convoca concurso de traslado con resultas de plazas vacantes en la Administración de Justicia, puestos de trabajo genéricos de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, de Tramitación Procesal y Administrativa y de Auxilio Judicial.

El plazo de presentación de instancias es de **10 días naturales**, siguientes al de la publicación de la convocatoria en el BOE, dirigida a la Directora General de Recursos Humanos y Medicina Legal, en el Registro de Entrada de las Delegaciones Provinciales de Gobernación y Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía que corresponda al Tribunal o Juzgado en que estuvieran destinados, a la siguiente dirección:  
**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA DE GRANADA,**

**C/ JOAQUINA EGUARAS  
Nº 2, 18013-GRANADA**

En este concurso general anual y a resultas, el número máximo de órganos judiciales que se podrá solicitar entre plazas vacantes y resultas, **no podrá superar los 200** números de orden.

**Los funcionarios participantes deberán asegurarse de que los números de orden de convocatoria que especifiquen en su instancia corresponden a los publicados para este concurso, tanto en el Anexo I como en las resultas, a fin de evitar que se indiquen otros códigos correspondientes a otros concursos.** No se admitirá ninguna modificación a la solicitud de destino formulada ni desistimiento a la participación en el concurso, una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias. Tampoco se admitirá, una

vez resuelto el concurso provisional o definitivamente, la renuncia al destino obtenido, por ningún motivo alegado, ni tampoco por el hecho de haberse equivocado el concursante a la hora de rellenar los números de orden de la instancia, por lo que, los funcionarios que participen en el concurso, deberán asegurarse de que los números de orden de convocatoria que solicitan se corresponden exactamente con las denominaciones de los órganos judiciales ofertados.

Los funcionarios del Cuerpo de Gestión que se encuentren adscritos por haber cesado como Secretarios sustitutos, gozarán de derecho preferente para ocupar, la primera vez que se anuncien a concurso, puestos de trabajo genéricos en la localidad donde se encuentren adscritos.

## PLAZAS VACANTES Y CÓDIGOS EN PÁGINA 3.

## CÓDIGOS A RESULTAS A VUESTRA DISPOSICIÓN EN EL LOCAL SINDICAL

Teléfono y Fax: 958-028774

[ccoo.granada.ius@juntadeandalucia.es](mailto:ccoo.granada.ius@juntadeandalucia.es)

Teléfono atención afiliadas/os: 958-028816;



## CCOO HA RECLAMADO INSISTENTEMENTE QUE SE INCLUYERAN TODAS LAS PLAZAS VACANTES EN ESTE CONCURSO DE TRASLADO.

CCOO ha venido reiterando al Ministerio de Justicia nuestra reclamación de 9 de febrero, en la que exigíamos la inclusión de todas las plazas vacantes en el concurso de traslado.

### NUESTRA RECLAMACIÓN PERMITE HACER COMPATIBLE LA PREFERENCIA EN EL PROCESO DE ACOPLAMIENTO PARA LOS DESTINADOS EN LAS LOCALIDADES AFECTADAS POR

CCOO ha venido reclamando para que todas las plazas vacantes de todas las localidades sin excepción (por supuesto también las afectadas por la implantación de la Nueva Oficina Judicial (NOJ)), se incluyeran en la

convocatoria del concurso de traslado.

A nuestra reclamación, sólo se ha aceptado parcialmente nuestra propuesta, en el sentido que las plazas vacantes de algunas localidades (Palma, Ceuta y

### LA NUEVA OFICINA JUDICIAL CON LA INCLUSIÓN EN EL CONCURSO DE TRASLADO DE TODAS LAS VACANTES DE TODAS LAS LOCALIDADES

Melilla, así como la Audiencia Nacional), de la primera fase de implantación de la N.O.J., se van a incluir todas en el concurso, pero manifestando que las de las restantes localidades **NO**.

### Por este motivo desde CCOO propusimos que:

- 1.- Se incluyeran en el concurso todas las plazas vacantes (y las vacantes a resultas) de todas las localidades, incluidas las afectadas por la implantación de la N.O.J.
- 2.- Todas las plazas vacantes de los órganos afectados por la reforma de la N.O.J. se deben ofrecer a todos los trabajadores en el concurso de traslado, y se deben adjudicar éstas (y las resultas) con la única condición de que no hayan sido adjudicadas previamente en el proceso de acoplamiento.

**CCOO CONSIDERA QUE ESTA PROPUESTA NO CAUSA NINGÚN PERJUICIO A NINGÚN TRABAJADOR, SINO TODO LO CONTRARIO YA QUE GARANTIZA LOS DERECHOS DE TODOS LOS TRABAJADORES, TANTO LOS AFECTADOS POR LA IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA OFICINA JUDICIAL, QUE SEGUIRÁN TENIENDO DERECHO PREFERENTE PARA EL PROCESO DE ACOPLAMIENTO, COMO DE LOS COMPAÑEROS QUE DESEEN OBTENER DESTINO EN LA LOCALIDAD DE SU PREFERENCIA.**

Respecto de las plazas vacantes de la provincia de Granada, desde **CC.OO.** reclamamos a la Consejería de Justicia la convocatoria de la siguiente plaza:

**CUERPO DE GESTION.-** Es el caso de una plaza de Fiscalía, que por enésima vez vuelven a “hurta” no convocando dicha plaza en este concurso, y por lo que parece la intención de la Consejería es que no se convoque en ningún otro.

Esta plaza, que actualmente está ocupada por Adscripción Provisional, al parecer se pretende adjudicar mediante el sistema de **libre designación, con nombre y apellidos.**

Desde **CC.OO.** seguimos denunciando la presunta “irregularidad” cometida por la Consejería de Justicia al conceder esta adscripción provisional por reingreso, al parecer “recomendada” por el Fiscal Superior, contraviniendo lo dispuesto en la Disposición Transitoria 2ª del R.I.P.P.T. **Animamos a las compañeras y compañeros del cuerpo de Gestión a que recurran las bases de la convocatoria para que esta plaza se convoque y se adjudique a quién más derecho le corresponda.**

# PLAZAS Y CÓDIGOS VACANTES

## GESTIÓN

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN	CUERPO	LOCALIDAD	PROVINCIA	VACANTES
4550	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (REG. CIVIL)	GESTION P.A.	ALMUÑECAR	GRANADA	1
13327	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 16 (FAMILIA)	GESTION P.A.	GRANADA	GRANADA	1
14861	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 17	GESTION P.A.	GRANADA	GRANADA	4
14864	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 18	GESTION P.A.	GRANADA	GRANADA	4
12432	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER Nº 1	GESTION P.A.	GRANADA	GRANADA	1
4571	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 (VSM)	GESTION P.A.	LOJA	GRANADA	1
4583	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 (REG. CIVIL)	GESTION P.A.	MOTRIL	GRANADA	1

## TRAMITACIÓN

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN	CUERPO	LOCALIDAD	PROVINCIA	VACANTES
14862	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 17	TRAMITACION P.A.	GRANADA	GRANADA	5
14865	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 18	TRAMITACION P.A.	GRANADA	GRANADA	5
2862	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 4	TRAMITACION P.A.	GRANADA	GRANADA	1
7982	JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1	TRAMITACION P.A.	GRANADA	GRANADA	1
13937	FISCALÍA PROVINCIAL	TRAMITACION P.A.	GRANADA	GRANADA	2
4581	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2	TRAMITACION P.A.	MOTRIL	GRANADA	1

## AUXILIO JUDICIAL

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN	CUERPO	LOCALIDAD	PROVINCIA	VACANTES
14863	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 17	AUXILIO JUDICIAL	GRANADA	GRANADA	1
14866	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 18	AUXILIO JUDICIAL	GRANADA	GRANADA	1
7189	JUZGADO DE LO PENAL Nº 3	AUXILIO JUDICIAL	GRANADA	GRANADA	1
4591	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 5 (VSM)	AUXILIO JUDICIAL	MOTRIL	GRANADA	1
11202	SERVICIO COMÚN	AUXILIO JUDICIAL	MOTRIL	GRANADA	1

tribuna



Boletín Informativo y de Actualidad

Edita: Sección Sindical **CC.OO** Justicia de Granada  
Sector Admón. de Justicia.  
Avda. del Sur nº 5, 1º 18014. **Granada**

Tlfno: Local Sindical: 958/028816  
Fax Local Sindical: 958/028774

www.fsc.ccoo.es/andalucia

ABRIL 2010-Nº 83  
Consejo de Redacción:

Francisco J. Vilchez Rodríguez  
Rosa Mª. Sedano Varela  
Amador Maldonado Fernández

Fotógrafo:  
El Nikon  
Imprime:  
La Canon

Distribución: El Justiciero  
Depósito Legal: M-3620-1987

Coordinador, responsable y único y verdadero culpable

"El Justiciero"

Sumario

- CONVOCADO CONCURSO DE TRASLADOS 2010.
- ACCIÓN SOCIAL 2009.
- PLAZAS TOTALES QUE SE CONVOCARÁN EN LA PRÓXIMA CONVOCATORIA DE OPOSICIONES POR ÁMBITOS TERRITORIALES.

**ACCION SOCIAL 2009**

Os informamos que una vez puestos en contacto con la Consejería de Gobernación y Justicia, Departamento de Acción Social, nos han informado que hasta la fecha continúan con la grabación de las solicitudes de ayudas de acción social correspondientes al ejercicio 2009, quedando pendientes una gran cantidad, por lo que no pueden asegurar que los primeros listados de beneficiarios admitidos y excluidos puedan ser publicados antes del mes de Junio, tal y como ocurrió en la convocatoria del ejercicio de 2008.

**PLAZAS TOTALES QUE SE CONVOCARÁN EN LA PRÓXIMA CONVOCATORIA DE OPOSICIONES POR ÁMBITOS TERRITORIALES, según el Ministerio de Justicia:**

**AMBITO MINISTERIO:**

CUERPOS	SUMA OEP 2009 - 2010		
	LIBRE	PROMOCION	TOTAL
SECRETARIOS JUDICIALES	150	150	300
MEDICOS FORENSES	6	0	6
GESTIÓN	32	31	63
TRAMITACIÓN	112	112	224
AUXILIO	275	0	275
TOTAL	575	293	868

**CCAA CON COMPETENCIAS TRANSFERIDAS:**

AMBITO	TOTAL OEP 2009 - 2010				
	FORENSES	GESTION	TRAMITACION	AUXILIO	TOTAL
<b>ANDALUCIA</b>	<b>13</b>	<b>228</b>	<b>500</b>	<b>278</b>	<b>1019</b>
CANARIAS	4	65	130	105	304
CANTABRIA	0	6	11	3	20
CATALUÑA	10	191	409	120	730
GALICIA	7	12	0	0	19
MADRID	0	313	504	87	904
NAVARRA	5	2	23	12	42
C. VALENCIANA	8	125	230	69	432
PAIS VASCO	2	37	43	27	109
TOTAL	49	979	1850	701	3579

Según el Ministerio de Justicia, su intención es convocar el proceso selectivo en el BOE a partir de finales de Abril, probablemente durante el mes de mayo.

**LOS PRIMEROS EJERCICIOS SE REALIZARÍAN A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE.**